



## UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

### CONVOCATORIA BECAS DOCTORADO CURSO 2006/2007 (Referencia: 04-0607)

Resolución del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convocan becas de formación de Doctores para el curso académico 2006/2007, relacionadas en el Anexo I.

#### **Requisitos de los aspirantes:**

Estar admitidos en el programa de master oficial o doctorado de la Universidad Carlos III de Madrid.

#### **Criterios de selección:**

La selección se ajustará a criterios de expediente académico personal.

#### **Duración, dedicación y obligaciones:**

##### **Duración:**

Curso 2006/2007, siendo susceptible de hasta 3 prórrogas anuales.

##### **Dedicación y obligaciones:**

El disfrute de esta beca es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados, españoles o extranjeros, siendo compatible únicamente con la participación en proyectos de investigación realizados al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades.

Los beneficiarios de estas becas serán adscritos a un área de conocimiento y tendrán las obligaciones y régimen de dedicación establecido en el Reglamento de becas de la Universidad Carlos III de Madrid, limitando su colaboración con el Departamento a las clases prácticas.



### **Dotación de las becas:**

La dotación mensual de las becas será de una cuantía de 1.120 € brutos actualizables.

Los becarios serán asimismo, beneficiarios de un seguro de accidentes y asistencia sanitaria. Este último será extensible al cónyuge e hijos del becario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social o Mutualidad pública.

Los becarios estarán exentos de abonar los precios públicos por servicios académicos de los cursos de doctorado, la tutela académica y el examen de suficiencia investigadora.

### **Solicitudes y plazos:**

La solicitud, según modelo, irá dirigida al Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos y a ella se adjuntará copia del expediente académico, *currículum vital* y *escrito de admisión* en el programa de master oficial o doctorado.

El plazo de presentación de solicitudes es del **18 de diciembre del 2006 al 15 de enero de 2007** (ambos inclusive), pudiendo entregarse en el Registro General de la Universidad, en cualquiera de los tres Campus:

Campus de Getafe: C/ Madrid, 126

Campus de Leganes: Av. de la Universidad, s/n

Campus de Colmenarejo: Av. de la Universidad, 22

Getafe, 18 de diciembre de 2006.

**VICERRECTOR DE PROFESORADO, POSTGRADO Y  
DEPARTAMENTOS,**

**Fdo. Juan Romo Urroz**